

MSS385  
967/1294  
C.1

Martes 29 de Abril de 1919

## EL NEGOCIO DE LA YUNTA

He aquí un buen negocio, que está al alcance de cualquier ciudadano sin conciencia, que posea una yunta de bueyes en las inmediaciones de un camino rural en que transiten automóviles.

Es lucrativo y seguro, y, si los que lo practican hubieran sido sus descubridores, merecerían, por lo menos, un voto de aplauso de cualquiera asamblea de partido.

Ese ha sido, en todo caso, el premio que han recibido sus legítimos inventores, los políticos, que han sido los primeros en observar las ventajas de un obstáculo puesto a tiempo a un ministerio.

Y, en este mismo principio, se funda el negocio en cuestión.

Pero basta de prólogos e indiquemos de una vez por todas el procedimiento.

El dueño de la yunta, abre un hoyo, en un punto apropiado del camino por donde pasan automóviles, y espera entre los matorrales adyacentes, el paso de algún vehículo.

El auto cae en la trampa, se le rompen los neumáticos o se le quebra el eje, y el dueño de la yunta surge entonces, como un ángel salvador, de entre las yerbas, y ofrece el contingente de sus bueyes por la modesta suma de veinticinco pesos.

Esta es la tarifa que rige en la actualidad en las inmediaciones de Cartagena, donde existe una trampa de esa naturaleza, hecha a barreta con la mayor proligidad, aprovechando un accidente del terreno que disimula el foso.

En el estero de la Angostura, se ha establecido también el negocio de la yunta con ligeras variantes y tarifa más reducida.

En medio del vado, en el sitio preciso que corresponde a las huellas de los automóviles, un esforzado boyero, tiene la precaución de colocar un enorme peñasco, donde indefectiblemente se estrellan los vehículos. La contribución es de 20 pesos; pero el dueño de los bueyes no es abusador, y cobra sólo una vez por el pasaje. En seguida notifica amablemente, al automovilista que ya conoce su coche, y que a la vuelta, en cuanto lo divise, tendrá la precaución de retirar el obstáculo.

¿No es verdad que un negocio semejante habla muy alto del espíritu comercial de nuestra raza, y en especial de su talento de asimilación?

Cuando nuestros políticos, discurrieron que, poniendo obstáculos "al carro del Estado", - como se dice en los editoriales, - sacaban la ventaja positiva de que los llamaran para removerlo, mediante el pago anticipado de una cartera ministerial, no imaginaron, sin duda, que su invento iba a ser aplicado en la práctica, con tan buenos resultados para los boyeros.

Lo único sensible, es que el negocio de la yunta, puesto en uso en la política y en los caminos públicos, sea tan perjudicial para el Gobierno, como para los automóviles.

P.